

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVII

Núm. 10.890

25 CUENTAS 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES (PARO ADELANTE.)
Almería. Provincias, un trimestre. 1'60 pesetas.
Extranjeros. 2'00

ALMERIA.—Domingo 31 de Mayo de 1896.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núm. 33 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
Anuncios.—40 cént. de pta. línea en la 1.ª plana, 20 idem en la 2.ª y 10 idem en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad.)

NUMERO SURTIDO 5, CERRING
Teléfono núm. 7

Camisería francesa

ALMERIA.

Ya llegó el bebé.

Visitar, Señoras, el escaparate y encontrareis nueva variación.

John Murison.

A los parraleros:—Fungivore y mineral fenicado. Para preservación y curación del mildew y otras enfermedades de las parras, árboles frutales y hortalizas.
Alambre galvanizado para parrales (clase superior).
Puntales de pino.
Sulfato de cobre, nitrato de sosa y potasa.
Dinamita, mechas y cápsulas de la Manjoya.
Cemento.
Dualas de roble.
Cerveza Pilsner, mejor clase.
Vino Rio Tinto y San Cristóbal.
Seguros Unión Comercial.
Viguetas de hierro.
Cables aéreos de una sola cuerda para transporte de minerales de hierro etc.
Privilegio Roe Bedlington.
Agente para las provincias de Almería, Murcia, Jaén, Granada, Málaga, Sevilla y Huelva.
Carretera de Granada número 57.
Fábrica del Inglés.

PASOS contados

Sería la primera vez que una escandalosa y continuada ficción produjese el resultado felicísimo que de ella esperan los arquitectos de nuestro destino.

Es ley de vida, y como tal la mentira se parece, cuando de ella se abusa para fines trascendentísimos en la existencia de los pueblos ó de los individuos, á ciertas flores y á ciertos frutos que seducen por su estructura y su color y cuando queremos hacer el uso que se nos antojaba más apropiado, matan hasta al hortelano que los cultiva.

Noticias estupendas para poner á prueba el patriotismo... y la paciencia de los españoles; relaciones ordinarias ó chavacanescas calcaadas en un mismo molde, nos vienen suministrando con una candidez rayana en tontería, y no obstante se presta tanta atención

La educación física de los niños.

ganismo mayores cantidades de venenos.

Respecto á la alimentación, ésta debe ser mixta, desechando los manjares fuertemente especiados, procurando no faltar los alimentos muy ricos en fosfatos y los muy azudados como la carne, que siempre debe preferirse la cocción en los alimentos de por la mañana, imitando así, porque es lo razonable, á los más y mejores comedores de carne en el mundo, los ingleses, que en la comida de la tarde, si se hace cerca de las oraciones, llevan el precepto á tal vigor, que no se les permite ni probarla, porque ya desde esa hora el ejercicio es insuficiente y puede destruir combustión de los principios tóxicos resultantes que hay necesidad de expeler al exterior.

De todo lo expuesto se deduce, que la educación física del niño debe seguirse con particular esmero y constancia y anteponerla por todo y sobre todo á la educación intelectual.

hoy á los asuntos de la guerra y de la política, como á las coplas de Calainos.

Y no es que la nación española mira con indiferencia el camino de perdición en que irremisiblemente la llevan á empujones; es que en ese camino no le queda otro recurso á esta infeliz nación que esperar todo en lo imprevisto de esa accidentada ruta, ya que de otro modo no le es posible con advertencias y manifestaciones de la opinión desviar á los conductores de sus perversos designios.

Pueder seguir esos en la creencia de que todo marcha bien, perfectamente bien... á su gusto, pero no á sus fines; por que aquí nos conocemos todos y si ellos saben adonde nos llevan, el pueblo español tampoco ignora que se contrarían sus deseos y por consiguiente todo hay que esperar del desenlace próspero ó fatal de esta tragi-comedia. De otra suerte, no es posible en manera alguna hacer desistir de sus propósitos egoístas á los que en estos momentos de angustia nacional no se preocupan más que en arreglar sus asuntos y lisonjear su amor propio, en lo que llaman el templo de las leyes.

A lo que se ve, estiman esos patriotas que la ensarta de mentiras que hace tiempo nos vienen propinando, las recibe la nación como verdades aquilatadas; mas la patria, que ellos no representan ni son capaces de representar, opina bien, que los mismos acontecimientos que gradualmente se van desarrollando, desmenuzará tanta bola, poniendo de relieve la realidad tal y como es. Y entonces, no hay que decir que todo vendrá por sus pasos contados.

Z.
DE SOPETÓN.

Ni yo tampoco.

—Mira, mira; mira que información trae esto hoy; no parece sino que estamos presenciando ese avanzar y retirarse, ese andar y correr por los potreros y maniguas de la Perla... de las desdichas.

No siento más que una cosa, y es que, de seguir así necesitaremos un repuesto grandísimo de oficiales generales.

Y otro aún mayor de prestigios, que no se ya donde vamos á buscar, reponer cada seis meses los generales en jefe y demás que necesitamos en aquella Perla.

Afortunadamente nuestros asuntos en Cuba parece que marchan viento en popa y que hasta el presente no hemos gastado muchos millones, relativamente.

De manera que si el optimismo nacional no estuviera justificado por ese y otros conceptos, hay motivos para fomentarlo ¿Qué te parece?

—Pues que muchas de esas cosas no las creo.

—¡Qué valor! No seas descaramado, porque hijo de mi alma, ni yo tampoco las creo.

H.

Deportados cubanos.

Durante el tiempo que han permanecido en la cárcel de Santander los deportados de Cuba que vinieron á bordo del vapor «Montevideo», hubo algunos detalles curiosos que ponen de manifiesto lo envalentonados que estaban.

Unos de los reclusos que se hallaba en el departamento inmediato al que ocupaban los deportados, al oír llamar Quintán á un negro de figura atlética le preguntó:

—¿Eres tú Quintán Banderas?
—Si yo fuera Quintán Banderas—contestó el negro—no estarias mirando por ese agujero, porque ya te habria cortado la cabeza.

Cuando se les pregunta acerca de la causa de su deportación, fiogen desconocerla y niegan haber tomado parte activa en la insurrección, hasta el extremo de que al hacer la visita el médico señor García Notario, como preguntase á uno que andaba con dos muletas la causa de estar impedido, el doliente le contestó que se encontraba así á consecuencia de un aire.

Reconocido por el señor García Notario, vió este que el aire era un balazo en la rodilla, y dijo:

—¡Malos aires andan por Cuba!
Entonces confesó el deportado que habia pertenecido á la partida de Rego y fué herido en un combate que tuvo en el mes de Noviembre.

Partido republicano PROGRESISTA.

Hé aquí la nueva circular que dirige á sus correligionarios la Comisión permanente de dicho partido.

Junta Central.

«Tenemos el honor y la satisfacción

diarios... Se á las termas, cuyos restos de algunas hoy causan la admiración de todos, y de las termas entraban en el gimnasio donde patriotas y plebeyos adquirían fuerzas, luciendo su agilidad y resistencia en los ejercicios corporales, y se admirará una nación rebosando salud, vida y energías. Mírese en cambio á los sibaritas, esa raza egoísta y antipática que solo vivían para la comodidad y el deleite de los sentidos, descuidando el ejercicio corporal al extremo de no pisar jamás la calle, porque hasta para llegar á la casa del vecino lo hacían en carroza, y se contemplará con lástima y repugnancia, una raza de degenerados sin vigor y sin salud, afeminados, verdaderas mujeres en sus energías, porque bastaba que un ratón cruzara rápido delante de alguno, para atemorizarse y aun ocasionarle espanto.

Y es que el pueblo que no desdeña el ejercicio corporal, es un pueblo de ciudadanos perfectamente equilibrados de cuerpo y espíritu.

Mucho mejor es tener un hijo robusto que desconozca frivolidades que el día de mañana puede aprender, que uno sábio y sin salud.

Francisco Rivas Cravioto.

Almería y Mayo, 1896.

de remitirle con la presente, la circular de la Junta Central de Unión Republicana, primer acto público de este alto organismo, y cuya importancia y transcendencia no necesitamos encarecer.

Abre una nueva era á la vida del gran partido republicano español y encomienda al entusiasmo y actividad de todos la indispensable tarea de realizar una organización sencilla y necesaria.

Recomendamos á usted eficazmente la lectura atenta del documento y su circulación, para que el cumplimiento de sus reglas se realice dentro de los plazos marcados en todos los organismos á quienes representa el comité que usted dignamente preside.

Como usted observará, la adjunta circular está inspirada en los mismos principios en que descansa la Unión pactada. Rechazando ésta, por irrealizable, la idea del partido único y concretando su alcance á un programa común de procedimiento, como el contenido en las bases de aquella, programa común que comprende á los dos períodos, anterior y posterior á la proclamación de la República, hasta dejar ésta consolidada por la elección de unas Cortes Constituyentes que decidan sobre el carácter y organización de las nuevas instituciones, reconoció la existencia de los actuales partidos republicanos con sus peculiares organismos, puestos en eficaz relación por medio de las Comisiones provinciales que se crean.

No se quiere, pues, un Comité más de Unión, que solo serviría para crear discordias y debilitar las organizaciones existentes, sino simplemente una asociación ó concurrencia de éstas para un fin común, en la misma forma que se preparan las unidades tácticas de un ejército en vísperas de la batalla.

Esto sentado, preciso es que nuestro partido, como todos los demás, lejos de perder fuerzas y debilitarse con la organización que se ordena en la circular adjunta, se robustezca más cada día y continúe funcionando simultáneamente para vigorizar su personalidad, con lo cual ayudará de modo más eficaz los fines y propósitos de la Unión Republicana.

Estas reglas no han de contradecir la corrección que nos hemos impuesto, pues el partido republicano progresista, que ha pactado lealmente con los demás partidos fines, ya á la organización proyectada con entera buena fé, con sus principios de siempre y firmando más que nunca el sentido revolucionario de su política de acción.

No han de poner los hombres que dirigen sus organismos locales y provinciales, dificultad alguna para llegar al fin que persigue la Unión Republicana, ni dentro de ésta han de pretender otros puestos que los de mayor responsabilidad y peligro, respondiendo así á las tradiciones de nuestro partido.

Seguros de ello, recomendamos á usted que, al constituirse en esa localidad la Comisión provincial de Unión, se sirva participarlo de oficio y detalladamente á esta Junta Central, Mayor, 18, que le desea salud y República.

Madrid 20 de Mayo de 1896.—Por la Junta Central, la Comisión permanente: Mariano Vela.—Fernando Romero Gil Sanz.—Antonio Catena.—Juan M. de Zabala.—Carlos Casero.—Manuel Carrando.—Victoriano Garrido.—Alejandro Lerroux.—Antonio Ruiz Beneyan. Señor Presidente del Comité provincial del partido republicano progresista de...»

Por teléfono

Madrid 28.

El Sr. Beranger confiere con el Sr. Cánovas sobre la adquisición de buques en Génova.

Se ha telegrafiado á la Comisión enviada por el ministro de Marina para que estipule precios y siga adelante en los tratos, en vista de haber llegado á aquella ciudad un comisionado de Washington con proposiciones para la compra de dichos buques.

Madrid 29.

Los disputados cubanos se han reunido bajo la presidencia del Sr. San Pedro y acordaron nombrar una ponencia que informe sobre facilidades para la venta de tabacos habanos en la península.

Madrid 29.

El general Suarez Valdés será ascendido por su comportamiento en la actual campaña de Cuba.

También parece que es ya seguro el del coronel Segura Campoy.

Madrid 29.

Como estos dias ha hablado la prensa del viaje á Francia de Mr. Taylor, y se ha dicho que iba á des pedir en el Havre á su familia, hemos obtenido noticias exactas del viaje del ministro norteamericano, y resulta que desde Paris, na salido para Londres; irá el día 6 de Junio á Southampton, en cuyo puerto embarcará ese diasu familia para Nueva York, regresando Mr. Taylor á Londres, donde tiene que conferenciar con el embajador de los Estados Unidos en Inglaterra.

Antes de regresar á España, probablemente para fines del mes próximo, pasará Mr. Taylor unos dias en Oxford.

Madrid 29.

El cólera continua propagándose en Egipto. Ayer ocurrieron 115 casos de dicha epidemia. La emigración toma cada vez mayores proporciones.

Madrid 29.

La Comisión de Hacienda que ha ido á Mazagán á cobrar la indemnización de Marruecos retardará algunos dias el regreso, pues ha de efectuar el recuento de la moneda, que consiste en francos y pesetas por crecida cantidad.

CRONICA internacional

(De nuestro servicio especial.)

Las fiestas de la coronación del czar de Rusia, Nicolás II, ocupan casi la total atención de la prensa extranjera; mas raro es el periódico que no conceda también lugar preferente á las intromisiones del gobierno de Washington en la política interior española.

No era un secreto para nadie que la conducta de los yankees estaba inspirada por un deseo mezquino que aquellos que lo anhelan encuentran acaso su cumplimiento en una expoliación; pero respetos bien claros de comprender les tenían cobijados en el lenguaje. Hoy ya, por la nueva traba puesta por los Estados Unidos á nuestra libérrima facultad de adoptar en nuestros dominios aquellas disposiciones legales que nos plazcan, los respetos han desaparecido y todas las bocas dicen las verdades que proceder tan arbitrario merece.

Diarios escritos en diversos idiomas, están conformes en sus juicios: para nosotros son sus simpatías; para aquellos mercaderes de la Unión, que á fuerza de buscar agio en todo quieren poner en

bochornosa subasta la dignidad de un pueblo, son las censuras.

Cierto que no es materia de gusto para nadie ver que su proceder levanta a la marea de indignación en el mundo; pero esto supone mucho para quien tiene nobles sentimientos; historia limpia, honra; para quien toda su nobleza la cifra y cimienta en el dólar; en su historia relucen con esplendor sangriento hechos como los que se registran en la guerra de Sucesión; para quien la honra no es mas que un nombre mas o menos sonoro, nunca un precepto de culto y estimación, es cosa baladí y sin importancia. En su mismo pecado llevan el castigo!

En cuanto a la actitud de España respecto de tantos insultos ¿habrá que decirlo? El pueblo español siente al unísono un solo sentimiento y ese está en la conciencia de todos.

Los Estados Unidos se han propuesto dos cosas: ó anular para siempre á España echando un baldón de ignominia á su historia gloriosa, arrebatándole el prestigio que pueda gozar en la comunidad internacional, ó provocarla á una guerra que ellos creen terminará con la posesión de Cuba y con otros vejámenes que con orgulloso despotismo inferían al león español.

No es ocasión de garrulería patriótica; mas sí para hacer constar que no cedemos nunca ante el peligro y que tan fácil es para nosotros la epopeya como para ellos el grosero chantage, el vil mercantilismo. No diremos que el español lleve á la lucha la seguridad del triunfo, pero sí la convicción interna de que á ella hemos sido provocados, el ánimo resuelto á la pelea y el coraje de quien venga insultos.

Si la ingerencia imprudente del gobierno norteamericano sigue como es de presumir su conducta falaz, es bien seguro que no soportaremos más ofensas, que ya hasta los más sesudos son paladines esforzados para que España vuelva por sus fueros de honor y no manche con debilidades que se las diezmará quien las sienta con el antifaz de la prudencia, los timbres preclaros de su pasado glorioso.

Como curiosidad para el lector, transcribimos el plan adoptado para la defensa de las costas de la República norteamericana.

Los puntos y plazas fortificadas deben ser los siguientes:

En el Atlántico: La bahía de Varramyaet, Charleston, Nueva Londres, Baltimore, Portland (Maine), Hampton Roads, Washington, Filadelfia, Savannah, Wilmington, Portsmouth, Cumberland, Sound, Tennessee, River, N. w. Bedford, Penobscot-River y N. w. Haven.

En el Pacífico: San Francisco Portland (Oregon) y San Diego.

En el golfo de Méjico: Nueva Orleans, Cayo Hueso, Mobile, Galveston y Pensacola.

Los puertos de refugio que, según el plan deben construirse, serán:

Punta Yudit, á la entrada del estrecho de Long Island.

Puerto Orford (Oregon).

Santa Cruz (California).

Bahía de Delaware. Sitte, Egg Hasbor. (Nueva Jersey).

Comprende, además, dicho plan la protección de los centros importantes, la creación de puertos de refugio fortificados: amplios de las minas submarinas y de los torpederos, construcción de baterías á barbata y flotantes, amén de otros varios aprestos guerreros, de dos líneas, una exterior que tiene por objeto mantener á distancia la escuadra enemiga, y otra interior para impedirle forzar los pasos.

Para hacer todo esto se necesitan 20 años, y aun después, como las poblaciones en sí no están fortificadas, quedarían á capricho de una escuadra potente que salvara ese pregonado sistema de defensa.

Véase, pues, que no son tan temibles cual ellos se suponen; pero aunque lo fueran ¿ha tenido miedo alguna vez el pueblo español? Nunca.

Ch. Bophez.

Madrid 23 de Mayo de 1896.

COMPANÍA DE LOS CAMINOS DE HIERRO del Sur de España.

LÍNEA DE LINARES Á ALMERÍA.

TARIFA ESPECIAL NÚMERO 4, (P. V.)

Transportes de esparto por wagones completos expedidos de una cualquiera de las Estaciones situadas entre Guadix y Santa Fé, ambas inclusive, á la de Almería, (Estación) sin reciprocidad.

Por tonelada y kilómetro... 0'10 ptas. Además por tonelada, precio fijo independiente del recorrido... 0'50

CONDICIONES DE APLICACION.

La carga y descarga se harán por el remitente y el consignatario respectivamente.

La carga de los wagones nunca podrá exceder de la reglamentaria, señalada en el vehículo. Se pagará por el peso efectivo que resultare haberse cargado, exigiéndose, sin embargo, un mínimo de percepción, que será el precio correspondiente á carga reglamentaria del wagón disminuida en cuatro toneladas.

El remitente podrá disponer de cada wagón durante 8 horas de día para la carga y el consignatario durante 6 horas para la descarga, excluyendo los domingos y días festivos.

El retraso en la entrega á la Compañía de los wagones facilitados para la carga ó la descarga, dará lugar á la indemnización que señala el art. 186 de las condiciones de aplicación de las tarifas generales de la Compañía.

Si el retraso pasase de 24 horas, podrá la Compañía disponer de su material como mejor le parezca; podrá también ordenar la descarga por cuenta del remitente ó del consignatario, cobrándole 0'50 pesetas por cada tonelada descargada.

Los pedidos de material se dirigirán á la Compañía con 24 horas de anticipación.

Los plazos reglamentarios para el transporte que fija la tarifa general, se ampliarán en 24 horas.

La Compañía se reserva el derecho de comprobar las indicaciones que se le den por los remitentes respecto al peso cargado en cada wagón, siempre que lo crea conveniente.

Cuando en la comprobación resultase un peso superior al declarado, se hará constar el exceso y cobrará la Compañía un derecho de báscula de 0'20 pesetas por tonelada.

Cuando los remitentes pidan el peso de todas las remesas, podrá la Compañía encargarse de esta operación, cobrando un derecho de báscula de 1'50 pesetas por wagón completo.

Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España.—Los Administradores: JOSÉ DE CÁRDENAS.—JUAN ROZPIDE.—Aprobada por Real orden de 7 de Mayo de 1896.—El Inspector general, Interventor central, R. DE ECHegaray.—Hay un sello que dice: «Ferro-carrites. Intervención del Estado.»

ACTUALIDADES.



EL DIOS GRANDE.

Cuando el apreciado sainetero (entonces no se conocía el calificativo de eminente) D. Ramón de la Cruz, estudiaba del natural las costumbres y vida de las majas para llevarlas á la escena, y Goya, otro esclarecido ingenio, para trasladarlas al lienzo, festejaba con inusitada pompa la salida del Dios Grande.

Las manolas de los tiempos pasados, muy bullangueras, decididas y amigas de los bailes y los toros, eran al mismo tiempo fervientísimas devotas y amigas de prestar toda clase de homenajes á los cultos católicos.

Cuando el Dios Grande pasaba por sus calles, colgaban sus fachadas de vistosos colores, aseaban sus casas regando portal y salas, se ponían la saya corta, el jubón de alamares y la mantilla terciada, convidaban á sus amigas diciéndoles: «—¡A casa, que pasa Dios por ella y tendremos cuajaita y bailes!» y por último, se deshacían arrojándole al Creador de todo lo existente, aluluyas y flores.

Desde hace pocos años á esta parte en Almería se han resuscitado aquellas costumbres religiosas, y la salida del Dios Grande, en los distritos de la Almedina y las Huertas, es un acontecimiento para los moradores de aquellas barriadas.

En cuanto llegan los primeros días de Mayo, con sus alboradas perfumadas, los vecinos de las calles por donde pasa el Dios de los pobres y los ricos, se ufanan en blanquear sus fachadas, en preparar las colchas de vistosos colores, en arreglar el pavimento, que ha de hollar con paso augusto el sacerdote revestido de capa pluvial que lleva en sus manos al Dios Grande, justo y misericordioso, que en su infinita misericordia vá á aliviar la triste situación del pobre enfermo, que doliente sufre en la cama crucial palésis con que la Providencia prueba en este mundo su paciencia y por la que el Cielo ha de premiarle, abriéndole de par en par las puertas de la mansión celeste donde moran los justos y los que sufren.

Se erigen arcos de verde follaje, se levantan altares adornados con manojos de rosas recién abiertas y de yerba buena, donde entre estos gratos perfumes y

los del incienso, descansa el Señor de los humildes, bajo el toldo que la piedad ha extendido, cubriendo el cielo que á través de la trama de hilos, sonríe satisfecho viendo el homensaje que le prestan en la tierra á su rey y dueño.

Las mozas del barrio se engalanan con rojos ó las velas y pañuelos de largos flecos y vistosos bordados; los hombres sacan del fondo del arca el indispensable traje negro; se baila, se oyen coplas alegres; por todas partes se expansiona el regocijo, como borbotea y se derrama en las cristalinas copas el vino espumoso. Y en medio de esta fiesta, en la que se mezcla algo profano con las severidades religiosas, resplandece, como entre las obscuras y revueltas arenas del mar brilla la desprendida perla, un culto cristiano, tan sencillo y hermoso como las delicias margaritas que crecen al borde de los arroyos en los campos llenos de verdura y lozanía.

MASALEGRE.

H. DE LONDRES

Menú para hoy domingo 31 de Mayo.

ALMUERZO (de 10 y 1/2 á 1.)

- Paella á la valenciana. Huevos al plato. Bacalao á la vizcaina. Boqueron asado. Patatas y callos á la malagueña. Bistek, sesos y criadillas. Quesos, Valdepeñas y postres variados.

COMIDA (de 6 á 8 de la noche.)

- Sopa de saagú. Calamares rellenos. Pollos á la merengó. Emparedados de Jamón. Ternera trufada al espí. Dulce «Tosino del cielo». Valdepeñas, queso y postres. Cubiertos 3 pesetas.

GACETILLAS

Viático para los impedidos.

Esta mañana á las seis ha salido de la parroquia de San Sebastián la procesión para los impedidos del distrito de las Huertas.

Dicha procesión ha recorrido las calles de la Encantada, Gran Capitán, Regocijos, Tomiza, Alfareros, Cantareros, Fraile, Judías, Esparto, Murcia y otras, yendo detrás de aquella una numerosa concurrencia.

Al acto asistió la banda de música y una comisión de alcaldes de barrio, presididos por el decano de los mismos D. Francisco Castro en representación del Ayuntamiento, revistiendo dicho acto gran solemnidad.

Anoche acudió á las calles de la Encantada, Gran Capitán y Fraile, mucha gente, siendo en algunos momentos imposible atravesar por ellas, que estaban adornadas con mucho gusto, habiéndose colocado cortinas, arcos de follaje, altares y otros objetos, costeados por los vecinos que han estado trabajando varios días con dicho fin.

En algunas casas se han celebrado bailes populares, reinando en todos ellos mucha alegría, sin que ocurriera incidente alguno desagradable, lo que prueba la cultura de los moradores de los citados barrios.

Estos llamaron bastante la atención de las numerosas personas que los visitaron en particular las calles de la Encantada y Gran Capitán que cada año son adornadas mejor.

Compañía Giovannini.

Ha empezado á actuar en el teatro Principal, de Cartagena, la compañía de opereta de Giovannini, que hace poco estuvo en nuestro coliseo de Novedades.

Abuso.

No hay duda que lo es el que se viene practicando con las obras del cáuce para llevar las aguas al barrio de la Misericordia, al tener toda la carretera ocupada con las tierras excavadas, hace ya cerca de dos meses, cuando ya debiera estar puesta la tubería y enterradas las zanjas hasta verificar la rotura, y hacer el enlace de las aguas, que es lo que procede.

Llamamos, pues, la atención del señor Alcalde, para que sirva ordenar al contratista, que evite ese abuso que molesta en primer lugar á los vecinos que no pueden entrar y salir de sus casas más que á saltos, y en segundo para evitar las desgracias que pueden ocurrir de día y en particular de noche, puesto que dicha carretera es de bastante tránsito.

Creemos que así lo hará, en evitación de peligros y disgustos, y por ser una de las peticiones más justas y fundadas á las cuales atiende siempre, puesto que sino, el contratista ya se ve que la lleva larga y se figura que está usando de un derecho que á nadie se le concede.

La ley de moratorias.

El día 30 de junio próximo termina el plazo concedido por el ministerio de Hacienda para la liquidación de la ley de moratorias.

Se han liquidado ya todos los créditos

de las corporaciones p pulares contra el Estado y se han expedido las láminas de la Déuda á favor de las corporaciones por el valor de los créditos reconocidos.

Falta ahora liquidar los que el Estado tiene contra dichas corporaciones, para hacer la compensación necesaria establecida en la ley.

Esta última liquidación no la han practicado la mayoría de las corporaciones, por lo cual el Sr. Navarro Reverter dispuso que no se entregara ni una sola de dichas láminas, mientras no se haga esta compensación, para en definitiva entregar lo que realmente se adeuda.

El Sr. Navarro Reverter ha dado orden á todas las autoridades de Hacienda para que atiendan á las corporaciones que á ellas se dirijan y les faciliten los medios necesarios de practicar la liquidación última citada.

Exámenes.

Mañana darán principio en el Instituto Escuelas Normal y de Artes y Oficios, exámenes de los alumnos del presente curso.

Baños de Alfaró.

La temporada oficial de los renombrados baños de Alfaró, en esta provincia darán principio mañana, habiendo sido nombrado médico de los mismos Don Juan Sellés y Castro, que tanta fama goza por la discreción que demuestra en todo lo perteneciente á su carrera.

En dichos baños se han hecho varias reformas de importancia, estando actualmente aquellos montados á la altura de los primeros de los de su clase.

Las aguas son excelentes como lo prueban los muchos certificados dados por renombrados médicos y las numerosas familias que todos los años acuden á tomar aquellas.

Licencia.

Se ha concedido por el Rector de la Universidad de Granada licencia de un mes para tomar posesión de la escuela elemental de niñas de Maria (Almería) á D.ª Lucrecia Federica Molina.

Telegrama detenido.

En la Estación Central telefónica de Madrid hay detenido un despacho impreso en Almería á nombre de Antonio Galvez, gobernador, Alcalá, 96, de cuyo interesado se desconoce el paradero.

Concurso de dibujos.

Nuestro ilustrado colega semanal Apuntes, ha abierto un concurso bajo las siguientes condiciones, que exponemos á los artistas de esta capital, por si quisieran concurrir á él.

1.ª Los dibujos podrán ser ejecutados por cualquier procedimiento, con tal de que sean á propósito para ser reproducidos por el fotograbado.

2.ª El asunto es de libre elección del dibujante, sin limitación alguna.

3.ª Las dimensiones de los originales deben estar en la misma proporción que las de una página del periódico, pero en mayor tamaño.

4.ª Serán recibidos en la redacción (Valenzuela, 10), hasta el día 20 de Junio próximo, á las cinco de la tarde.

5.ª Serán presentados con un lema, acompañados de un sobre cerrado que lleve en sitio ostensible el mismo lema del dibujo y conteniendo la firma del autor.

6.ª Todos los dibujos admitidos quedarán de propiedad del periódico, que los publicará en sus páginas.

7.ª Los presentados y no admitidos serán devueltos por la Administración á sus autores, cuando estos los reclamen.

El Jurado elegirá, entre todos, los siguientes premios:

Un primer premio, consistente en una medalla de oro y 250 pesetas.

Dos idem segundos consistentes en una medalla de plata y 100 pesetas cada uno.

Y seis idem terceros, consistentes en 50 pesetas cada uno.

Construcción de buques.

Según nos anuncia el telégrafo, se ha encargado á Inglaterra la construcción de varios cazatorpederos para nuestra marina de guerra, por la suma de 4.800.000 pesetas.

Verdaderamente son irritantes las facilidades que siempre se encuentran para llevar al extranjero «las lágrimas de oro del contribuyente español» y las cortapisas que en todas las ocasiones se ponen para que las construcciones se lleven á cabo en los Arsenales de la Nación.

No parece sino que en España no se sabe construir ni siquiera un cazatorpedero.

En los Arsenales del Estado se construyen tan buenos y tan pronto como pueda hacerlo la casa Thompson, dándoseles las facilidades que se dan al afortunado y favorecido constructor inglés.

Pero como no se quiere prescindir de la contratación inglesa, resulta que en España los construcciones navales son un mito y no sirven para nada los Arsenales del Estado.

Vacante.

Se halla vacante la plaza de médico auxiliar del Juzgado de primera instancia de Sorbas, que ha de proveerse por concurso.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes, dirigidas al Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia, con la documentación legalizada en forma, en el Juzgado de instrucción referido, dentro del término de veinte días.

Autorización.

Por el Ministerio de la Guerra se ha publicado una real orden autorizando á las autoridades locales para reclamar, á nombre de las familias de jefes y oficiales clases é individuos de tropa muertos con motivo de la campaña de Cuba, los certificados de defunción que deben expedirse por el Ministerio.

Pensiones.

Se ha concedido la pensión anual de 500 pesetas, que cobrará por esta Delegación de Hacienda, á doña Amalia Portela y Galvan, viuda de D. Justo Sevilla, oficial de 4.ª clase de Hacienda pública.

—Se ha dispuesto que la pensión de 182 50 pesetas que percibe por la Pagaduría de la Junta de Clases Pasivas don Luis Navarro y Martinez y su esposa, padres del soldado Félix, deje de abonarse por aquella y se continúe por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Citaciones.

Por el Juzgado de Instrucción de Cartagena se llama á Diego Andren Martinez, natural de Velez-Rubio, para que en el término de diez días comparezca ante la Audiencia Provincial de Murcia á fin de responder á los cargos que le resultan en causa que se le sigue por hurto.

—Por el Juez militar de esta zona, se cita á Antonio Sanchez Perez, natural de Cuevas, recluta del reemplazo de 1.895, para que comparezca en el término de 30 días con objeto de responder á los cargos que le resultan en causa que se le sigue por no haberse presentado á la reconcentración para ingreso en filas en su día oportuno.

Una pregunta.

Se la dirigimos al Sr. Gobernador civil de esta provincia, con objeto de que nos enteremos á donde han ido á parar las cantidades recaudadas en los puntos que ha visitado la estudiantina almeriense, con destino á los soldados heridos de la guerra de Cuba, para lo cual se le concedió permiso por dicha autoridad.

Como al Sr. Gobernador corresponde averiguar lo que haya en el asunto, á él nos dirigimos con objeto de que llame á los jóvenes que componían la estudiantina, para que den cuenta de los fondos.

Colección de apuntes.

Con el título de «Italia» ha publicado nuestro distinguido compañero el exdirector de La Nación, D. Vicente de Diez Vicario, una colección de apuntes é impresiones de viaje, de que han hablado ya con elogios La Epoca, El Imparcial, El Globo y otros importantes periódicos madrileños.

Después de lo mucho escrito sobre Italia, de los numerosos libros publicados con igual asunto, era difícil hacer uno nuevo y original. El señor Diez Vicario, temperamento de artista, lo ha logrado, sin embargo. El lector devora con ansia las 340 páginas del libro, contemplando la resurrección de la vieja Italia, hecha con arte exquisito por el autor, y teniendo á éste por cicerone irreemplazable, contempla las principales ciudades italianas, Génova, Turin, Milan, Mantua, Verona, Florencia, Pisa, Venecia..., que desfilan ante su vista asombrada, como en un gigantesco kaleidoscopio.

Felicitemos muy sincera y entusiastamente al señor Vicario, por su obra admirable.

«La Montaña».

Esta distinguida Sociedad de Sport celebrará hoy, á las 2 de su tarde, en el Ciroulo Literario, Junta General para la elección de cargos en la Directiva y secciones respectivas, para lo cual se cita á todos los socios propietarios para que se sirvan concurrir á dicho acto.

—Anteayer fué aprobado por el señor Gobernador Civil de la provincia, el Reglamento reformado por el que se ha de regir dicha Sociedad.

Leer á través de los cuerpos.

Paso á paso se va llegando el desideratum médico de poder ver, no ya el esqueleto humano, sino los órganos interiores de los cuerpos vivientes, hecho cuya importancia es inútil demostrar.

El electricista Tesla ha adelantado mucho en ese camino, consiguiendo en sus experimentos hacer pasar rayos luminosos á través de tres personas colocadas en la línea de los mismos.

Uno de sus ayudantes se solocó de espaldas al tubo luminoso y Tesla pudo observar claramente á través del cuerpo de aquel los movimientos de una plancha metálica que hacia subir y bajar sobre su pecho el fotografiado.

En tanto que otros electricistas han empleado solo corrientes regulares, Tesla ha aplicado millones de voltas á los tubos que habían de darle su intensa luz.

Prófugos.

No habiendo comparecido al acto de

clasificación y declaración de soldados, José Tomillero Padilla y Pedro Sanchez, naturales de Berja, correspondientes al alistamiento y reemplazo actual, han sido declarados prófugos con las condenas consiguientes.

Repatriamientos.

Hallándose terminados los repatriamientos de la contribución para el año económico de 1896-97 de los pueblos de Macael y Benterique, se encuentran expuestos al público en las secretarías de los respectivos Ayuntamientos, para que los interesados puedan examinarlos y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

La Cruz Roja.

Hemos visto el plano del kiosco que la Junta de Señoras de la Cruz Roja, va a establecer en el Real de la Feria para la rifa que ha de celebrarse en Agosto aparte de la *kermesse*, todo a beneficio del Sanatorio que está organizando en esta capital dicha Asociación.

El plano está hecho con mucho gusto por el arquitecto Municipal Sr. Cuartera.

Triciclo caracol.

Acaba de aparecer en París un triciclo cubierto, al cual, por su forma, dan los parisienses el nombre de triciclo escargol (triciclo caracol)

El ciclista se halla cómodamente y á vez resguardado de la lluvia y de la nieve.

Por delante lleva placa de cristal, por donde puede observar; á los dos lados hay portezuelas.

El triciclo está movido por la electricidad.

La Junta Municipal.

Para la semana próxima será convocada la Junta municipal, á fin de aprobar los presupuestos que han de regir en el año próximo.

Suponemos que, como de costumbre, los señores asociados no se tomarán la molestia ni aun de enterarse de un asunto tan importante como los presupuestos, base de la buena ó mala marcha administrativa del Municipio.

Precio del pan en diferentes capitales.

Palencia.—El pan ha experimentado una baja de cuatro céntimos en kilo, quedando á los precios siguientes: de flor, en piezas pequeñas, á 44 céntimos; de primera, á 38; de segunda, á 32, y forastero, á 34.

Bilbao.—Pan de primera, á 0'35 pesetas kilo; de segunda á 0'36.

Tarragona.—El pan de clase comun se vende á 36 céntimos.

Murcia.—Pan morno, 30 céntimos kilo; catalán 40; madrileño 45; francés 50.

Palma.—Pan de primera, 50 céntimos kilogramo; de segunda, á 35.

Barcelona.—Pan de primera, á 41; de segunda, á 37, y de tercera, á 31.

Valadolid.—Pan de primera, á 0'40; de segunda, á 0'38, y de tercera, á 0'35.

Teruel.—Pan de primera, á 0'36; de segunda, á 0'34, y de tercera, á 0'30.

Orense.—Pan de trigo, á 0'40; de segunda, á 0'30, y de centeno, á 0'30.

Laón.—Pan de flor, á 0'40, de hogazas, á 0'35.

Huesca.—Pan de primera, á 0'42, y de segunda, á 0'37.

Gerona.—Pan de primera, á 0'42 y de segunda, á 0'33.

Cáceres.—El kilogramo de pan se vende á 0,30.

Granada.—Pan de primera, á 0,40' y de segunda, á 0,30.

Vitoria.—Pan de primera, á 0,33, y de segunda, á 0,28.

Soria.—Pan de flor, á 0,40; de primera, á 0,34, y de segunda, á 0,40.

Madrid.—A 0,45 el kilo.

Sucesos y detenidos.

Por la Guardia civil del puesto de Cuevas, ha sido detenido el vecino de aquella ciudad Andrés Mula Alarcon, que se hallaba reclamado por el señor Juez de Instrucción de dicho partido.

También lo ha sido por la misma fuerza en Huerca Overa, el paisano Bonifacio Uribe Orbe, que igualmente se hallaba reclamado.

Antesyer tarde riñeron en la calle de Mendez Nuñez un individuo conocido por el Porro y una mujer llamada María Lopez, la que resultó con una contusión en la cabeza que le ocasionó dicho sujeto con una piedra.

El valiente fué detenido.

Grande fué el escándalo que ayer mañana promovieron en la rambla del Obispo varias mujercas que allí se hallaban lavando.

Todas ellas hicieron uso de escogidas palabras del diccionario callejero, siendo terminada la cuestión por unos carteros que promediaron.

Ayer mañana, en la calle de Calderón, á espaldas del edificio que ocupan las oficinas de Co reos, se hallaba un hombre haciendo aguas, el cual visto por un municipal fué reprendido, contestando con frases desvergonzadas.

Duro y bochornoso es esto, porque indica una falta de respeto grande; pero más censurable fué lo del agente, que se retiró protestando y ofreciendo dar cuenta á sus superiores.

Útil es decir que el infractor de las

ordenanzas se retiró tranquilamente al poco rato.

—Esta mañana una hora antes de salir el Viático por la calle de la Encantada, se promovió una cuestión entre varios individuos, la mayoría alcoholizados, dándose fuertes palos, formándose el gran escándalo y las consiguientes carreras.

Las autoridades llegaron como siempre, media hora despues de ocurrir la cuestión.

Traslado.

El despacho de los señores Tomás Abad é Hijos, que se hallaba instalado en la calle de Arapiles, se ha trasladado á la de Mendez Nuñez, núm. 12.

Oficinas.

Las que tiene establecidas en París, la Compañía de los ferro-cariles del Sur de España, han sido trasladadas al número 10, rue de la Paix.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Sección recreativa.

Casos y cosas.

Gedeón filósofo:

—Pues, señor, esta visto que la Naturaleza hace todas las cosas al revés.

—¿Por qué dice usted eso?

—Muy sencillo. Si por la noche es cuando no hay luz, ¿porqué no sale el sol de noche?

El conde de X tiene un criado negro que lleva siempre corbata blanca.

Como un amigo manifestase su extrañeza al conde, éste le contestó:

—Se lo encargo así para saber donde le empieza la cabeza.

Solución al geroglífico de ayer: Casamiento.

La ha remitido Aurelio Jover Medina.

CHARADA.

Tercera-prima y segunda, ó no te doy la T.O.D.O así me hunda.

(La solución mañana.)

SECCION RELIGIOSA.

Día 31.—Domingo.—La Sma. Trinidad. Santos Pascasio, mr. y Petronila, vg. (B. P. en la Trinidad).

Liturgia: La misa y oficio divino de la dominica 1.ª despues de Pentecostés, con rito doble de 2.ª clase color blanco.

Catedral: A las 8 y media prima, terci, misa mayor con orquesta, sexta y nona. Por la tarde á las 4 horas canónicas.

San Sebastián: A las 5 de la mañana procesión de Viático para los impedidos. Misa de comunión á las 5 y media en el Hospital, á las 6 y media en la Purísima, á las 7 en las demás Comunidades Religiosas. A las 8 en el Hospital para las hijas de María, que administrará el Sr. Obispo; en la Compañía de María para la Asociación del Apostolado y primera comunión á las alumnas del Colegio; en Santo Domingo para la archicofradía del culto de la virgen Maria. A las 9 en las demás iglesias.

Ejercicios de San Luis Gonzaga á las 10 y media en Santiago.

Ejercicios del Mes de Maria: Por la tarde á las 5 y media en las Hermanitas de los Pobres, á las 6 en las Siervas de María, en la Purísima, Santo Domingo y Hospital por las hijas de Maria, á las 7 en la Encarnación y en San Roque, predicando en todas distinguidos oradores.

Ejercicios del Corazón de Jesús en la Compañía de Maria.

Visita de la Corte de Maria: Ntra. Señora del Carmen en Santo Domingo.

Juzgado municipal.

Día 30.

NACIMIENTOS.

María Forte Oña, Diego Revueltas Pomares, Juan Ortega Hernandez, Carmen Belmonte Morales, Isabel Castillo Ferrer y Antonio Ranón Mayoral.

FUNCIONES.

José Escobosa Martin, Miguel Garcia Soriano y Daniel Cerezuela Villegas.

CASAMIENTOS.

Francisco Felices Garcia con Maria Bulete Sanchez, Diego Forte Cañadas con Antonia Bonachera Rodriguez, Juan Soriano Dominguez con Dolores Rodriguez Mirás y Custodio Navarro Sanchez con Ana Navarro Clemente.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

De la mañana.

Lotería Nacional.

Madrid 30, 11 m.

En el sorteo de la Lotería Nacional que acaba de celebrarse en esta Corte han sido agraciados los números siguientes:

Premio mayor, con 80.000 pesetas el número

4 915.

en Cartagena y Madrid. Segundo premio, con 40 000 pesetas el número

7.862.

Tercer premio, con 15 000 pesetas el número

18 567.

Además han sido premiados con 2.500 pesetas cada uno los números

17.890, 4.112, 19.193, 19.789, 2.297, 25 873, 5 253 y 13.957.

También han correspondido 99 aproximaciones de 300 pesetas cada una, para cada uno de los números restantes de las centenas de los tres primeros premios; dos id. de 1.800 cada uno para los números anterior y posterior del premio mayor y dos id. de 1.150 id. para los del premio segundo.

Noticias de Cuba —El periodo de las lluvias.

(A las 11'20 m.)

Según telegrama recibido de la Habana, han comenzado en la Isla las lluvias torrenciales que todos los años empantanar aquellos campos.

Parte de la tropa ha tenido que buscar refugio en sitios apropiados para resistir el periodo de las tormentas, sin abandonar la vigilancia estrecha que vienen practicando cerca de los rebeldes.

El Cólera - Estragos.

(A las 1 m.)

Según participan de Siam (China) ha aumentado en aquella capital y demás pueblos del valle que ocupa el territorio que lleva su nombre, el número de casos coléricos de que se dió cuenta hace días, siendo muchísimos los estragos que causa.

Se han dictado las oportunas disposiciones preventivas en contra de la epidemia, que ha llegado á revestir gravísimo carácter.

Comandante fallecido.

(A las 12'15 t.)

Noticias de Cuba dan cuenta de haber fallecido en Limonar, importante pueblo de aquella isla, donde se encontraba enfermo, el bizarro comandante de infantería Sr. Gonzalez Redón.

Ha sido muy sentida la muerte de dicho jefe, por haberse captado las simpatías de todos efectos de su bondadoso carácter y valor probado.

De la noche.

La dimisión

Madrid 30, 8 n.

Se vuelve á insistir sobre la dimisión del general Weyler que algunos dan por aceptada, aunque esto trajera nuevas perturbaciones en la marcha que lleva la campaña de Cuba.

Según el periódico «El Tiempo» el día doce presentó al Gobierno la dimisión, el general Weyler, con carácter de irrevocable.

Insiste sobre ello y publica el texto de los estensos telegramas que en dicho día se cruzaron entre el jefe del apostadero de la Habana y el Gobierno, en los cuales se confirma dicha dimisión.

En los centros oficiales niegan estas noticias.

Hay grandes deseos en esta corte de conocer la verdad.

Discusión de actas de la provincia de Almería.

(A las 8'30 n.]

En la sesión celebrada esta tarde en el Congreso, se puso á discusión el acta del distrito de Purchena.

El Sr. Campos Palacio impugnó el voto particular presentado á dicha acta, defendiéndolo el señor Aguilera quien relató las muchas coacciones y arbitrariedades cometidas antes y durante la elección. Pidió que se declarase grave dicha acta.

Despues de intervenir los señores Cos Gayon y Cavestany, se desechó el voto por 148 votos contra 50, aprobándose el dictámen.

Fue proclamado diputado don Joaquín Diaz Cañabate.

Discutióse despues el voto presentado al acta de esa circunscripción, desechándose aquel y aprobándose el dictámen.

Cabecillas unidos.

(A las 9 n.)

Comunican de la Habana que allí se dice que el cabecilla Calixto Garcia se ha unido á Máximo

Gomez, los cuales van á pelear juntos.

Oficialmente nada de esto se sabe, pero asegúvase que están combatiendo varias columnas para batir á dichas partidas.

Otra expedición filibustera.

(A las 9'30 n.)

En «New-York Herald» dice que la expedición filibustera que se prepara, será de más importancia que todas las que se han verificado antes.

Bolsa.

4 por 100 interior, 63-10.

4 por 100 exterior, 75-00.

4 por 100 amortizable, 76-80.

Londres á la vista, 29-80.

París á la vista, 18-30.

Trabajos de los yankées.

(A las 10 n.)

Los laborantes de Nueva-York continúan haciendo gestiones para que el Presidente de aquella República Mr. Cleveland, acceda á reconocer la beligerancia á los insurrectos cubanos.

Mr. Cleveland, apesar de las gestiones de los laborantes, continúa mostrándose neutral en esta cuestión.

Disgusto entre Cánovas y Bosch

(A las 10'40 n.)

En los círculos políticos vuélvese á hablar de disgustos ocurridos entre los Sres. Cánovas y Bosch, por no haber cumplido el primero varias promesas que hizo al segundo.

Los ministeriales niegan esos rumores.

Negativa.

(A las 11 n.)

«La Epoca» en su número de hoy, niega que autorizadamente haya dicho que regresaba á la península el general Weyler. El Gobierno ha vuelto á negar también los rumores que corren del regreso de dicho general.

Corrida en Aranjuez.

(A las 11'25 n.)

Se ha celebrado esta tarde en Aranjuez la corrida de toros que había anunciada.

Guerrita estuvo bien en el primero y mal en los restantes. La corrida ha estado bastante animada.

Prórroga.—Aumento de presupuesto.

(A las 11'40 n.)

El Banco de España ha aceptado la prórroga de la deuda flotante.

Definitivamente el presupuesto de Fomento será aumentado el año económico próximo, en 9 millones de pesetas.

Noticias de Cuba.

(A las 12 n.)

Acaba de recibirse un telegrama oficial de Cuba dando cuenta de varios encuentros sostenidos entre nuestras tropas y los rebeldes, resultando éstos con 11 muertos y nosotros con 4.

También da cuenta el mismo telegrama que el cabecilla Serafin Sanchez se ha reconcentrado en Cauto y que Antonio Maceo se halla entre Piloos y Niñales.

Disgustos, insultos y escándalo.

(31.—A las 2 m.)

Poco antes de votarse en el Congreso el acta de Almería, se formó una discusión muy viva entre los Sres. Navarro Rodrigo y Gonzalez Canet.

Cuando más fuerte era la discusión llegaron los hijos de ambos señores, los cuales intervinieron, insultándose hasta el punto de levantar los bastones, impidiendo varios amigos que se acometieran.

Formóse un escándalo monumental, interviniendo D. Sebastian Perez y otros señores, dirigiéndose también palabras algo duras.—Perpen.

Carne barata.

En la nueva carnicería de Juan Martinez Perez, casetas del Mercado números 30 y 31, frente al pescado, contiguo á la de loza y cristal, se expende carne de vaca y ternera á 3 reales los 460 gramos, ó sea la antigua libra castellana, (16 onzas) y sin él 1 peseta 13 céntimos.

También en la carnicería de Ramon Cruz (Chispero), entrando por el pasaje, á la izquierda, frente al puesto de las flores, se vende la misma clase de carne á igual precio.



Vapor Nuevo Extremadura.

Saldrá de este puerto el día 4 de Junio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felu de Guixols, Palamós, Cete y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

PERDIGONES,

Fabricación extra,

desde el 1,0 al número 12, los de mayor igualdad y redondez en el grano que se fabrican en Europa.

Los hay también de plomo endurecido que dan mayor firmeza y penetración al tiro.

Sebastián Lopez y Sobrino, armeros, Granada, 17.

THOMAS MORRISON Y C

66—Pescadores—66

ALMERIA.

Sulfato de cobre garantizado Rio-Tinto

Sulfato de hierro (caparrosa)

Duelas de roble

Arcos para barriles

Cañamos

Cementos de varias clases

Estaño, plomo y hoja de lata

Nitratos de sosa y cristalizados.

Hierros de todas dimensiones

Aceros para barrenas de minas.

Herramientas en general

Tubos de hierro para conducciones

Tubos de plomo de todas dimensiones

Aceites minerales, grasas y sebas

Herraduras y clavos

Cerveza «Pilsner» legítima

LA INDEPENDENCIA.

8—RICARDOS—8.

Inmenso surtido en conservas, embutidos, jamones y mantecas de todas clases.

Especialidad en quesos de bola, crema de la crema y gruyere.

Vinos y cognacs de las mejores marcas.

Francisco Losana Navarro.

TELEFONO NUM. 57.

ACADEMIA

decomercio y carreras especiales

Matemáticas superiores para ingenieros civiles y militares. Idiomas inglés, francés, alemán é italiano.

Director: D. ANSELMO GIL.

CALDERON, 20.

Esterería del Progreso.

Calle de Granada 63.

El dueño de este establecimiento se ofrece al público con sus superiores géneros á precios reducidos y con condiciones de poner las esteras y cobrar por semanas y meses.

Por cada duro de importe se cobra un real por semana ó cinco por mes.

A esterar todo el mundo.

Se venden

vários nichos, una bóveda y una participación en el Cementerio de San José, todos nuevos. Darán razón en la calle del Jasmin núm. 4, bajos.

LA VENUS

Establecimiento de ultramarinos y coloniales

de Antonio Gomez Mayor.

En este acreditado establecimiento se encontrará un magnífico surtido de todas clases de quesos, embutidos, licores del reino y extranjeros, vinos, conservas, confites ingleses, galletas y chocolates de las mejores marcas, é infinidad de artículos imposible de enumerar que han de ser del agrado del público.

Probado y os convenceréis.

Se sirven pedidos á domicilio.

LA VENUS

Reyes Católicos y Navarro Rodrigo 14

Instituto de vacunación

Se ha trasladado á la calle de las Tiendas, botica de la señora Viuda de Vivas.

Moras de vacunación y revacunación directa de ternera, de una á cuatro todos los días.

No más reumatismo.

En el balneario de El Recreo, se dan baños de 8 á 12 de la mañana, de agua de mar templada. Consultar con el Doctor.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE
LA COMPAÑIA COLONIAL.

Tapioca, —Tés.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursales: Montera 8, Madrid.



LA MAS ACREDITADA MARCA

DE
VINOS FINOS ESPAÑOLES TINTOS Y BLANCOS
SE ENTODAPARTES (GLASAS ESPECIALES PARA EXPORTACION)

Representante en Almería y su provincia, don Francisco Cruz Ferrer, calle de la Reina, número 9.

DEPOSITO EN MADRID:
Palacio de «La Equitativa»,
Calle de Sevilla.—Teléfono 556.

LA GRESHAM

Compañía inglesa de seguros sobre la vida.

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1846 y establecida legalmente en España desde 1882

Activo en 31 de Diciembre de 1894. Ptas. 138.416.475
Ingresos 1894 por primas, rentas, intereses, etc. 25.319.668
Cantidades pagadas á tenedores de Pólizas. 304.342.575

Pólizas indisputables
Beneficios capitalizados

Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: calle Alcalá, 23. —MADRID

Directores: Sres. D. José Alguer y D. G. E. Dunn.

OFICINAS EN { Barcelona, Rambla del Centro 6 y
Málaga, Marqués de Larios, 4.

Delegado en Almería, D. Trinidad Jimenez, Calderón 6.

RELOJERÍA
DE

FERRER Y FONT,

calle de las Tiendas número 6.
(40 AÑOS DE EXISTENCIA).

Se acaba de recibir en esta antigua y acreditada Relojería un completo surtido de relojes de pared y despertadores, relojes de bolsillo, de níquel y acero, roscopi de primera, garantizando su buena marcha por uno ó dos años, á precios económicos.

Se siguen haciendo toda clase de composuras, por difíciles que sean, garantizándolas, como lo tiene acreditado, hace cuarenta años.

FAJAS.

Dofia Carmen Aguilar, profesora en la construcción de fajas medicinales para señoras, con motivo de enfermedades de la matriz, exceso de abdomen, vientres descolgados y abortos, autorizada por los facultativos de esta ciudad y los de Sevilla.

Se construyen desde dos duros en adelante con la mayor perfección. Habita calle del Arco s/n 1 Plaza de Carretera.

Se alquila una casa de planta baja, calle del Aire número 8. Darán razón calle de Alava número 6.

Mecánico francés.

Premiado en varios concursos. Reparación perfecta de toda clase de aparatos para la curación de las parras y árboles. El Sr. Eraso, Reyes Católicos 28, dirá donde puede verse al célebre artista. Permanecerá pocos días en esta capital.

A los agricultores.

Los guanos ó abonos minerales de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, produce admirables resultados en toda clase de cosechas, cereales, caña de azúcar, viñas, huertas y frutales.

Ocho años de continuos éxitos. Medallas de oro y diplomas de honor en cuantas Exposiciones Universales y regionales tomaron parte.

Se remiten gratis cartillas y prospectos.

NO HAY OTRA CASA que pueda servir los entierros más baratos que la primitiva Funeraria de Manuel Andrés Pérez, calle Real de las Tiendas número 16. Para los pobres, entierros por DIEZ pesetas para persona mayor, caja, paño, candeleros y cera para la casa, diligencias y coche. Para los no inscritos en el padrón municipal, mejor caja, paño más cera y candeleros, diligencias y conducción, en coche de 2.ª clase, por 17,50 pesetas (el coche de este servicio vale 30 ptas. para los que no se sirven de esta casa). Por 25 duros caja metálica, cama imperial, blandones y cera, cruz alzada con tres sacerdotes, diligencias y conducción en coche de 1.ª que vale 10 duros, misa cantada de novenario con vigilia, cera y tumbos. Hay tarifas de todos precios y para los entierros suntuosos cuenta esta casa con lujosos coches, uniformes y atalajes de su propiedad, por lo que puede servirlos sumamente baratos.

Nadie puede competir en precios con esta antigua casa.

—16— REAL —16—

Consulta médico-quirúrgica.

DR. ANTONIO GONZALEZ Y PRATS
14, Santos, 14.

Asistencia de toda clase de enfermedades pero especialmente las de la PIEL. Reconocimiento micro-químico de orinas, esputos, tumores, etc. y demás productos patológicos. Horas de consulta: De 11 á 1 y de 5 á los pobres.—Consultas y reconocimientos por correo, previo el pago.

ENFERMEDADES ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATERSON
con BISMUTO Y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Es el único estómago á firma de J. FAYARD.
Se vende en Almería en Farmacia de SAN PABLO.

La Agrícola.

Sociedad anónima de seguros de ganados.
Capital: Pesetas 125,000.
DOMICILIO SOCIAL: PELLEJERIAS, 78. PAMPLONA.

Esta Sociedad asegura la muerte ó inutilización completa bien natural ó accidental de los ganados mular, caballo, enano y vacuno. Para más detalles dirigirse al Delegado en esta provincia D. José García Rodríguez.

FALTA DE FUERZAS
ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CATARACTA
EL HIERRO BRAVAIS
representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente al torrente sanguíneo, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes. Tómese varias gotas al cada vez. Véase la Verdadera Marca.
De venta en todas las Farmacias.
Por Mayor: 40 y 42, P. St.-Lazare, París.

ESTRADE BERDOT TIENDAS, 2.

Grandes especialidades en cristales de pedernal del Brasil, id. grom glass, lingsias; además tengo todas las clases corrientes, desde 2, 3, 4 á 5 pesetas uncs.

Tengo siempre el famoso cristal Bollastón, ó sea á la esfera del ojo. Este brillante cristal tiene la propiedad de aumentar más la extensión del campo visual y de causar menos aberraciones, siendo aprobado por la Facultad de medicina de París y de Montpellier; se ha observado práctica y científicamente que se puede usar todo un día como toda una noche, sin que la vista lleve á alterarse en lo más mínimo; conserva la vista en un 80 por 100 sobre todos los cristales conocidos hasta el día; las personas que tengan interés en conservar la vista en el estado más natural no tendrán más que hacerse de él, precio del par 16 ptas., lo mismo en gafas que en quevedos. Se hacen las composuras de óptica.

En un breve plazo se espera recibir en esta casa una colección completa de aparatos para graduación, vistas miopes, cansadas, retráidas las ra operados de cataratas, desde 25 y paro 2 al 60.

Estrade-Berdot José.

DE VALDE

si hay quien lo ofrezca por menos dinero. Un entierro compuesto de caja metálica, coche de 1.ª clase, cama imperial, cuatro blandones con cuatro velas, pago de la asistencia parroquial, juzgado y diligencias, por 75 PESETAS en la primitiva Funeraria de MANUEL ANDRÉS PÉREZ, calle Real 16, no tiene corredores). El coche que se ofrece en este servicio vale 50 pesetas, todas sus tarifas son más baratas que en cualquier otra casa. Cajas de adulto y párvulo, desde cuatro y una peseta respectivamente. Material nuevo é inmejorable.

Iremos dando al público cada día más nuevas tarifas tan económica como la presente.

16, Real, 16—La Funeraria.

CONSTRUCTOR DE CAÑIZOS para jardines y huertas. Precios económicos. Darán razón en la finca «El Consuelo», de los Sres. de Erasos, ó en casa de estos, Reyes Católicos.

La Concepción.

Antiguo almacén de papel

Gran surtido en papeles de fumar del país y extranjeros. Objetos de escritorio; bujías blancas y de colores; lamparillas de todas clases; bengalas y fuegos artificiales; faroles de papel. Especialidad en polvos para matar insectos y ratas. Venta por mayor y menor.

16, Concepción Jerónima, 16, Madrid

2 GLORIETA DE SPEDRO 2 ALMERÍA

LIBRERIA SUCURSAL

de la Viuda de Hernando y C.ª

En piel de Australia, Rusia, Marfil y Concha, se ha recibido un magnífico surtido de Devocionarios, alta novedad que han de llamar la atención por su elegancia y baratura, y satisfacer el mas de licado gusto.

Estuches con Devocionario, Targetero y libro de memorias, propios para regalo.

Obras de texto para Universidades, Institutos, Seminarios, Escuelas Normales y de instrucción primaria.

Misales romanos, Breviarios, Diurnos y Semaneros. Material completo de Escuelas y Academias de Dibujo.

Suscripción permanente á los programas contestados que para las oposiciones á Escuelas de ambos sexos está editando la casa de Hernando, á todas las obras de la Biblioteca Jurídica de la casa de Góngora y al Armario del estudio de esta provincia.

Se realizan cuatro millones de sobres, en colores, papel pergamino, clase extra, desde tres á cinco pesetas millar. Papel «fin de siglo» en lujosas cajas, sobres de todas clases y esquelas mortuorias.

Ultimos adelantos en objetos de escritorio, lápices de capricho y porta plumas con fotografía.

Tarjetas de lujo, de felicitación, premios y registros para Devocionarios, en marfil, seda, goma y cartulina, medallas, rosarios y olografías

Papel de seda y cartulinas de todas clases y colores y material completo para encuadernaciones. **TODO A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE ECONOMICO**
2—Glorieta de San Pedro—2.

Garmona y Compañía

TIENDAS 21.

Grandes surtidos en perfumería extranjera y del país, el muy recomendado jabón de brea y de miel, glicerina y otros superiores, los impalpables polvos Flores de Filipinas, Lilas de España y todas las demás clases especiales; extractos, esencias, y nacre, agua florida para tocador, Rhin y quina para el cabello, regenerador del cabello de Mme. S. A. Alen, cintas y adornos para trajes de señora en agremen marabús pluma y avalorios negros y colores; botones novedad para id., lanas, céfiro, pelo de cabra, algodón en colores para crochet, algodón para medias negro y colores marca Campana que se lava y no pierde, alfileres, pedería, peinas y horquillas de concha, lampistería, objetos de escritorio, artículos de viaje, cantros y artículos de cristal, fantasía para regalostearía de cocina, etc.

CAMAS DE HIERRO.

Se acaba de recibir un magnífico surtido de este artículo á precios en competencia.

En el depósito de muebles de rejilla que tiene esta casa se han recibido nuevas existencias.

BAZAR DEL LEON
DE UBALDO ABAD,
TIENDAS 33

Se alquila en la calle de Granada número 179, un magnífico local preparado para panadería. Razón, calle de Torres números 1 y 3.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL